

## **ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA**

Siendo las 12:30 pm. Del día jueves 07 de enero del 2016, los miembros integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena, bajo la convocatoria del Alcalde José Escobedo García, reunidos en los ambientes del Auditorio Municipal Distrital de Nueva Requena, dimos inicio a la instalación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo del Desastre.

A fin de enmarcarnos a la normatividad, dimos lectura al numeral 14.3 del artículo 14 La Ley N° 29664 "Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" que establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales constituyen Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores. El GTGRD, es presidido por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, función indelegable

Por otro lado, la RESOLUCION MINISTERIAL N° 276-2012-PCM, Aprobó la Directiva "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", en cuyo cumplimiento, se generó la Resolución de Alcaldía N° 033-2015-MDNR-ALC

En ese sentido, se pasa a la agenda:

1. Designar, a uno de los miembros del Grupo de Trabajo como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena.
2. Elaborar un programa de actividades anual que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.
3. Elaborar, aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.

### **Punto 1:**

Se dio lectura a la norma, Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, Capítulo VIII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS, 1. Funciones de los Presidentes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD, que indica en su literal i) Designar un miembro del GTGRD del nivel directivo superior para que ejerza las funciones de la Secretaría Técnica.

Para lo cual y con el aval de los miembros del Grupo de Trabajo, se designar al Sr. Harold Igarza De Pinho Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo, que participará en las reuniones de la Plataforma de Defensa Civil en calidad de apoyo al Alcalde que actúa como presidente del GTGRD y la Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional/Municipalidad Distrital de Nueva Requena.

### **Punto 2 y 3:**

Se delega al Secretario Técnico del GTGRD señor Harold Igarza De Pinho Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, para que en un plazo de 15 días, pueda hacer llegar una propuesta tanto del Reglamento de funcionamiento del Grupo de Trabajo para la GRD y el Plan de trabajo para el año 2016.

Siendo las 13:30 pm. Del mismo día se concluye la reunión y en señal de conformidad se suscribe la presente acta, quedando instalado el Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena, y de acuerdo a la IX DISPOSICION COMPLEMENTARIA, de la Directiva N° 001-2012-

PCM/SINAGERD, derívese a la Oficina de Imagen Institucional, para ser publicada en el portal Institucional, la Resolución de Alcaldía de Constitución del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, así como el presente Acta de Instalación.

José Roberto García  
PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA  
DE DEFENSA CIVIL

Municipalidad Distrital de Nueva Requena  
HAROLD GARCÍA DE PINHO  
Jefe de la División de Seguridad Ciudadana  
y Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

Ing. Fausto Cruz Durasciano  
GERENTE DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

Sr. C. Elva Samia Pajares Del Aguila  
SUB GERENTE DE TESORERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

Winam Alejandro Soto  
GERENTE DE UNIDAD SOCIAL  
ECONÓMICA Y SERVICIOS BÁSICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

LIC. ADM. JAVIER PAREDES VASQUEZ  
Gerente de Planeación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

Gilber Jack Saldaña Rojas  
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA

Sub Ger. Logística

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

Mg. GUILLERMO AYLLON PINCHI  
Gerente Municipal

Gerente Municipal